

4) Historia de la Iglesia y de la Teología

M. Revuelta González, *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. Trienio constitucional*, Historia de España en el mundo moderno, 4 (Madrid, C.S.I.C., Escuela de Historia Moderna, 1973) XVI+516 pp.

A la abundante bibliografía moderna que ha centrado su atención en el trienio liberal (1820-23), se suma esta amplia monografía del profesor de la Universidad de Comillas, apoyada en el estudio directo de fuentes de la más variada procedencia. El autor ha buceado en el archivo de las Cortes, Histórico Nacional, Palacio Real, Vaticano, Nunciatura de Madrid, Diario de Sesiones, Prensa contemporánea, por lo que su información resulta completa. El reformismo del XVIII adquiere en este breve período una virulencia grande, tanto por la gama de campos como por los expeditivos modos de implantación. Muchos de sus capítulos afectaban estructuralmente a la Iglesia: reestructuración de diócesis, reordenación de jurisdicciones, organización económica del clero, exceso y mal reparto del mismo, superabundancia de clero regular.

Tras el sexenio absolutista, se desencadena con el cambio de régimen un clima crítico y anticlerical, en el que se mezclan la sátira con sensatas propuestas de reforma. El autor analiza con detalle la tarea reformista de la Junta provisional y de las Cortes en punto a legislación, sobre todo en capítulos tan importantes como los de la supresión de la Compañía, ley de reforma de religiosos, reformas en el clero secular. La reforma legislativa implicaba incalculables consecuencias, cuya inspiración, planteamiento y sanción por las Cortes es objeto de un extenso capítulo. La ejecución de estas leyes produjo un sismo en la Iglesia española, descrito con minuciosidad por el autor: especial extensión dedica a la reforma del clero secular y sus implicaciones. Los hechos produjeron honda crisis en la Iglesia y no fue la menor la escisión de opiniones. Dificultades, fracasos, tensiones, incubaron una guerra civil, pronto revestida de caracteres religiosos, por ambos bandos (!). El vuelco político apaciguó las cosas, aunque en realidad abrió un paréntesis, dejando pendientes los problemas.

Revuelta acepta muchos aspectos positivos del programa liberal de reforma y estima justificable el deseo de implantar reformas racionales; inclusive reconoce que el conformismo jerárquico disculpa el prurito reformista liberal. Sin embargo, la forma abusiva en que implantó la reforma fue causa de su fracaso. La intransigencia, la prisa, la provocación de la autoridad eclesiástica, la coacción, una forma de feroz regalismo, fueron desconsiderados, no tuvieron en cuenta el catolicismo popular y provocaron violentas reacciones, que se cerraron a toda comprensión de las reformas liberales. Por todo ello, la experiencia liberal adquiriría grandes repercusiones en los años siguientes de la historia española.

J. I. Tellechea Idígoras

G. Pfeilschifter, *Acta Reformationis catholicae ecclesiam Germaniae concernentia saeculo XVI. Die Reformverhandlungen des deutschen Episkopats von 1520 bis 1570*, Band V, 1538-1548, 3.^a parte (Regensburg, Verlag Friedrich Pustet, 1973) XX+329 pp.

En dos ocasiones nos hemos ocupado en esta revista de la obra, cuyo quinto tomo ocupa de nuevo nuestra atención. No es preciso repetir lo que ya está dicho acerca de la importancia de esta edición monumental de fuentes para la historia del catolicismo alemán en el medio siglo que sigue a la ruptura de Lutero con la Iglesia católica. En el presente volumen se reúnen 110 documentos de los años 1547-48, a través de los cuales se sigue toda la actividad religioso-política en torno a la Dieta de Ausburgo. Nos encontramos con importantes documentos de Carlos V, Fernando I de Austria, de diversos príncipes alemanes, dictámenes de teólogos como Tietleben, Flug, instrucciones a los representantes de los príncipes, protocolos y diarios de reuniones, borradores sucesivos de decisiones, y en suma con todo un conjunto documental que refleja perfectamente las posiciones católicas y protes-